

Excluidos

Ninguno

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador de este concurso restringido queda compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ramón Bello Bañón, Alcalde-Presidente; suplente, don Abelardo Sánchez Moreno, Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Gobernación.

Vocales:

Don Antonio Soler Andrés, como titular, y don Agustín Miñana Aznar, como suplente, en representación del profesorado oficial del Estado

Don Francisco López Escribano, como titular, y don Jaime Boira Sanz, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

Don Francisco Jesús García Gil, Arquitecto municipal, como Jefe del Servicio.

Secretario del Tribunal: Don Angel Sánchez Martín, Secretario general; suplente don Angel Alfaro López, Jefe del Negociado de Personal.

Asimismo se hace público que el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos, en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, se fija para el día 27 del próximo mes de marzo, a las nueve horas de su mañana, en esta Casa Consistorial.

Finalmente se hace constar que la celebración de las pruebas selectivas de que consta este concurso restringido tendrán lugar el día 17 del próximo mes de abril, a las once horas de su mañana, en esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Albacete, 24 de febrero de 1978.—El Alcalde.—3.196-E.

6647 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Albacete referente al concurso restringido para proveer una plaza de Ayudante de Obras Públicas.*

No habiéndose formulado, dentro del plazo previsto al efecto, reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso restringido, previa prueba de aptitud, convocado al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Obras Públicas, vacante en la plantilla de esta Corporación, se eleva a definitiva dicha lista, que queda confeccionada en la forma siguiente:

Admitidos

Torre Ruiz, José de la.

Excluidos

Ninguno.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador de este concurso restringido queda compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ramón Bello Bañón, Alcalde-Presidente; suplente, don Abelardo Sánchez Moreno, Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Gobernación.

Vocales:

Don Antonio Soler Andrés, como titular, y don Agustín Miñana Aznar, como suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Miguel Martínez Álvarez, como titular, y don José Luis Gutiérrez Trias, como suplente, en representación del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Don Enrique Rodríguez Bono, Ingeniero municipal, como Jefe del Servicio.

Secretario del Tribunal: Don Angel Sánchez Martín, Secretario general; suplente, don Angel Alfaro López, Jefe del Negociado de Personal.

Finalmente se hace constar que la celebración de las pruebas selectivas de que consta este concurso restringido tendrán lugar el día 17 del próximo mes de abril, a las nueve horas de su mañana, en esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Albacete, 24 de febrero de 1978.—El Alcalde.—3.171-E.

6648 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat referente a la oposición restringida para proveer tres plazas de Aparejadores.*

De conformidad con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 255, de fecha 25 de noviembre de 1977, para la provisión por oposición restringida de tres plazas de Aparejador de este Ayuntamiento, se hace pública la composición del Tribunal que habrá de juzgar las pertinentes pruebas, el cual queda constituido de la forma siguiente:

Presidente: El de la Corporación, don José Catalá Soler, y como suplentes del mismo, el Teniente de Alcalde, don Alberto Novel Llobet, y el Concejal don Ricardo Culebras.

Vocales:

El representante del profesorado oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cataluña, don Luis María Pascual Roca, y como suplente del mismo, don Gustau Roca Jordi.

El representante de la Dirección oficial del Estado don Mariano Canosa Reboredo, y como suplente del mismo, don Manuel de Jesús Paláu.

El Arquitecto municipal don José Luis Elía Herranz, y como suplente del mismo, don José Balague Violán.

El representante de la Dirección General de Administración Local don Martín A. Pagonabarraga Garro, y como suplente del mismo, don Heber Luis Gil Ameijeiras.

Secretario: El Secretario de este Ayuntamiento, don Carlos Enrique Fernández Llidó, y como suplente del mismo, el Técnico de Administración General doña Elvira Bertrán Pujol.

Asimismo, se señala como fecha y hora de dar comienzo las pruebas el día 28 de abril (viernes) de 1978, a las diez horas de la mañana, en esta Casa Consistorial.

Finalmente el orden de actuación de los opositores, tras haber efectuado el correspondiente sorteo público, queda establecido de la siguiente forma:

1. Don Javier Vicente Alcón.
2. Don Jorge Company Genius.
3. Don Angel Llasera Roig.

Lo que se hace público a los efectos que determina el artículo 6.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Esplugues de Llobregat, 21 de febrero de 1978.—El Alcalde, José Catalá Soler.—1.933-C.

6649 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Galapagar referente a la relación de admitidos y excluidos a las oposiciones restringidas en trámite en este Ayuntamiento.*

La Presidencia de esta Corporación ha aprobado la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones restringidas, en trámite en este Ayuntamiento, que a continuación se relacionan:

Para cuatro plazas de Auxiliares de Administración General:

Admitidos

María del Rocío Elvira Calvo.
María de la Paloma Martínez Echave.
Encarnación Maté Moreno.
María Yaben Peral.

Excluidos

Ninguno.

Para dos plazas de Arquitectos superiores:

Admitidos

Luis Rodríguez Gálvez.
Luis López Calderón.

Excluidos

Ninguno.

Para dos plazas de Arquitecto técnico o Aparejador:

Admitidos

Vicente Berrueco Rubio.
Macario Cristóbal Lafuente.